

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

10686 ACEROS MOLDEADOS RESISTENTES AL DESGASTE AMAN, S.A.

El Presidente del Consejo de Administración de "Aceros Moldeados Resistentes al Desgaste Aman, S.A.", convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que tendrá lugar en el Paseo de la Castellana, 119, 1.º, izquierda, el día 17 de noviembre de 2014, a sus diecisiete horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar el día 18 de noviembre de 2014, a las diecisiete horas.

El Orden del Día de los asuntos a tratar en la misma consistirá en lo siguiente:

Orden del día

Primero.- Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la modificación del sistema de administración de la sociedad del actual de Consejo de Administración, al de Administrador Único o dos Administradores Solidarios.

Tercero.- Nombramiento de administrador único o administradores solidarios en caso de aprobarse lo señalado en el punto segundo de esta convocatoria, según se haya optado por una u otra forma de administración de la sociedad.

Cuarto.- Estudio y modificación, en su caso, del sistema de convocatoria de la Junta de socios para incluir la convocatoria por cualquier procedimiento de comunicación individual y escrita, que asegure la recepción del anuncio por todos los socios. Modificar los Estatutos Sociales, en su artículo 14.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión o, si procede, designación de interventores para ello.

I. Derecho de información: Se hace constar el derecho de los accionistas a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

II. Derecho de asistencia y voto por medios electrónicos: Los requisitos de asistencia a la Junta son los que constan en el artículo 17 de los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta por medio de otra persona, aunque no sea accionista. La representación se conferirá con carácter especial para cada Junta.

Madrid, 6 de octubre de 2014.- El Presidente del Consejo de Administración, Don Juan Isidoro Rodríguez García.

ID: A140051432-1